

Protocolo detallado de visitas a pacientes en la Unidad de Terapia Intensiva (UTI):

Horario de visitas:

Las visitas se permitirán en dos periodos diarios de 11:00 a 12:00 y de 19:00 a 20:00 hs.

Número de familiares por visita:

Se permitirá la presencia de **hasta 3 (tres) familiares** por paciente en cada turno. Cada visita tendrá una **duración máxima de 20 (veinte) minutos** para preservar la atención continua del paciente.

Desde la institución se solicita que por favor solo asistan las personas que ingresarán a la visita para reducir la circulación innecesaria de personas.

Restricciones de edad:

No se permite el ingreso a **menores de 16** años para resguardar su salud, mantener un ambiente tranquilo y propicio para la atención médica y los pacientes internados.

La UCI es una unidad altamente tecnificada, situación que puede impresionar tanto a menores como a adultos.

Medidas de seguridad:

- Control de ingreso: Se verificará la identificación de los visitantes para asegurar la autorización. Este procedimiento consiste en informar en el ingreso a la institución, que paciente se desea visitar (en UTI) y los datos de los tres familiares que ingresarán. Antes de ingresar a UTI, las enfermeras les entregarán un stickers identificador. Las personas que ingresen al horario de visita de UTI deben aguardar ser llamados en la sala de espera de UTI y no en el pasillo previo a su ingreso **SIN EXCEPCIÓN**, ya que el mismo es un espacio que comunica diversos sectores de la entidad y es imprescindible que se encuentre libre para poder circular. Los familiares que no ingresen a la visita deberán aguardar en la sala de espera del ingreso y en caso que haya mucha concurrencia, deberán hacerlo fuera de la institución.
- Equipo de protección personal (EPP); Los familiares recibirán barbijos y batas al ingresar (cuando los pacientes se encuentren aislados) para reducir el riesgo de transmisión de cualquier tipo de enfermedad bacteriana. De todos modos, se recomienda acudir a la institución con barbijo para extremar los cuidados (especialmente dentro de UTI)

Educación y concientización:

Sesión informativa previa a la primera visita. Se explicarán las normas del protocolo y se enfatizará el respeto y la consideración hacia los pacientes y el personal médico.

Comprensión de la situación clínica;

Se fomentará la comprensión de la delicadeza de la situación de todos los pacientes para promover un ambiente empático

Prohibición de grabaciones:

Se prohíbe explícitamente la grabación de médicos durante la emisión de informes, de acuerdo con la legislación de privacidad médica vigente (Habeas Data Ley de Protección de Datos Ley 25.326), salvo expresa conformidad del profesional. Esto garantiza la confidencialidad y el respeto hacia el personal médico

Este protocolo se centra en el cuidado de los pacientes internados, respetando su privacidad y asegurando un ambiente propicio para su recuperación, al mismo tiempo que enfatiza el respeto hacia el personal médico y de enfermería.